

ÁREA METROPOLITANA  
DE BUCARAMANGA

www.amb.gov.co  
Teléfono: 6444831  
Correo: info@amb.gov.co  
Bucaramanga, Santander, Colombia.

DAMB-SAM- 5334

Bucaramanga, 08 SEP 2015

Señor  
Anónimo  
Bucaramanga


Asunto: Respuesta a la solicitud con radicado interno AMB No 6531 de 19/08/2015. Construcción de una vivienda sobre la corona del talud en el Barrio: 1 de mayo del Municipio de Bucaramanga

Cordial Saludo.

En atención al asunto, me permito manifestarle que profesionales de la subdirección Ambiental del Área Metropolitana de Bucaramanga, realizaron visita técnica el día 27 de agosto del presente año al predio, localizado frente a la peatonal 13 w 44-51 del Barrio; 1 de Mayo del Municipio de Bucaramanga, donde se evidencio que la obra objeto de la queja ya está construida, por lo cual se procede a remitir informe técnico a la Secretaria de Planeación Municipal y a Control Urbano y Ornamto, para que sea de su conocimiento y se establezcan las medidas pertinentes, para una solución integral a la problemática

Cualquier inquietud sobre el particular con gusto le atenderemos de manera inmediata.

Atentamente,

  
HELBERT PANQUEVA  
Coordinador Aseguramiento Legal

Proyecto:	Heny Marcela López p. María Isabel Sánchez p.	Contratistas SAM Contratistas SAM	TP
Revisó Técnica:	María carolina Quijano	Profesional especializado	24
Oficina Responsable:	Subdirección Ambiental Metropolitana - SAM		



**ÁREA METROPOLITANA  
DE BUCARAMANGA**

www.amb.gov.co

Teléfono: 6444831

Correo: info@amb.gov.co

Bucaramanga, Santander, Colombia.

DAMB-SAM- 5 3 3 5

Bucaramanga, 08 SEP 2015

Doctor:

**Cesar Augusto García Duran**

Secretario de Planeación

Calle 35 No 10-43 Centro Administrativo-Edificio-Fase I /Carrera 11 No 34-52

Fase II

Alcaldía de Bucaramanga

**Asunto:** Remisión queja con radicado AMB 6531 del 19 de agosto del 2015

En atención al asunto, de manera atenta, me permito remitir para su conocimiento y demás fines pertinentes, copia del informe técnico de la visita realizada al predio ubicado frente a la peatonal 13 W No 44-51 del Barrio 1 de mayo del Municipio de Bucaramanga, queja realizada por Anomino, debido a la construcción que se realizó en esta área, la cual e acuerdo con el POT de Bucaramanga se encuentra en una zona de protección ambiental.

Adicionalmente cualquier inquietud, con gusto será atendida en la Subdirección Ambiental del AMB

Atentamente

**HELBERT PANQUEVA**


*Coordinador Aseguramiento Legal*

**Adjunto:** Informe vista, queja radicado AMB 6531

Proyectó:	Henry Marcela López p., María Isabel Sánchez p	Contratistas SAM Contratistas SAM	
Revisó Técnica:	María carolina Quijano	Profesional especializado	
Oficina Responsable:	Subdirección Ambiental Metropolitana – SAM		

C.C. Inspección de Control Urbano y Ornato. Calle 35 No 10-43 Centro Administrativo-Edificio-Fase I /Carrera 11 No 34-52 Fase II



 <b>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA</b> <small>BUCARAMANGA - FUERZABUENA - GRAMA - PEREQUIBÓN</small>	<b>PROCESO GESTION AMBIENTAL</b>	<b>CODIGO: SAM-FO-006</b>
	<b>INFORME TECNICO</b>	<b>VERSION: 01</b>

**1. GENERALIDADES**

**1.1 LUGAR, FECHA Y HORA DE LA VISITA**  
 Bucaramanga – Construcción de una vivienda en la corona del talud Agosto 28 de 2015, 3:30 p.m.

**1.2 MOTIVO DE LA VISITA (ANTECEDENTES)**  
 Visita de inspección ocular para revisar queja de una construcción que se encuentran en la corona del talud ubicadas en el costado de la margen izquierda del Barrio 1 de mayo del Municipio Bucaramanga, mediante el radicado AMB No 6531 de fecha 19 de Agosto del presente año.

**1.3. FECHA DE ELABORACION DEL INFORME**  
 Agosto 31 del 2015

**1.4. PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA - CONDICION**

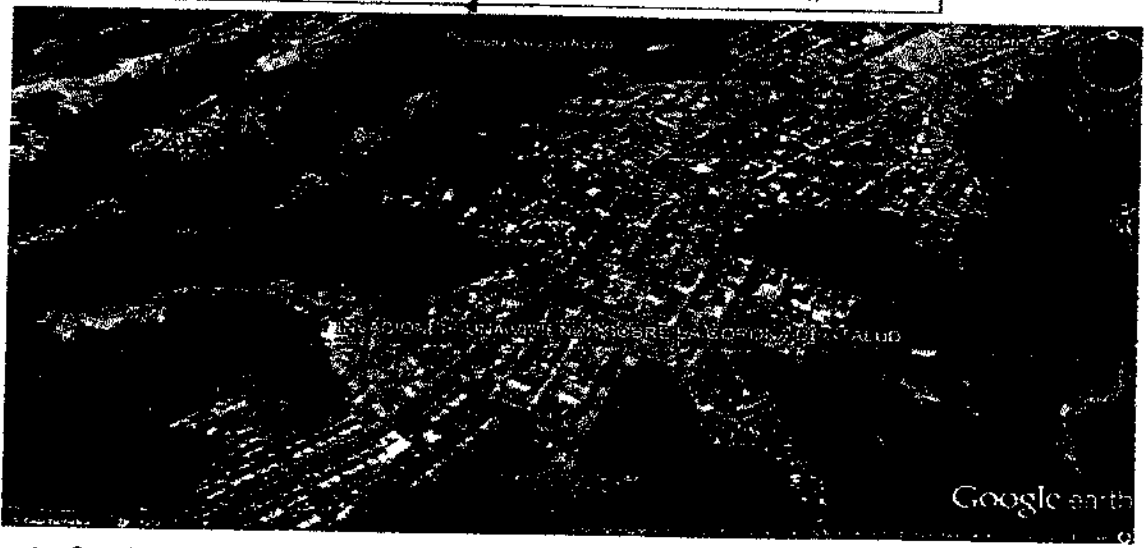
NOMBRE	CEDULA	DIRECCION	TELEFONO
José Andrés Delgado Galvis	91-280-373	Peatonal 13 w No 44-51	3154203921

**1.5. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD OBJETO DE VISITA – ADMINISTRADOR – PROPIETARIO – PERSONA JURÍDICA (CAMARA DE COMERCIO)**

NOMBRE	GEDULA - NIT	DIRECCION	TELEFONO

**1.6. LOCALIZACION – ubicación geográfica (Coordenadas)**

Imagen 1. Ubicación en el Barrio 1 de Mayo del Municipio de Bucaramanga



Fuente: Google Earth



ÁREA METROPOLITANA  
DE BUCARAMANGA  
BUCARAMANGA - ALMORICANGA - UNIÓN - PIEDICHA

PROCESO GESTION AMBIENTAL

CODIGO: SAM-FO-006

INFORME TECNICO

VERSION: 01

GEOREFERENCIACION

LATITUD	LONGITUD	ELEVACION
7°06'09.48" N	73°08'34.96" O	982 MSNM

**2. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD - HECHOS E INTENCIONES**

El equipo técnico de la subdirección Ambiental del Area metropolitana de Bucaramanga, realizo visita técnica el día 27 de Agosto del presente año al predio ubicado frente a la Peatonal 13 w No 44-51 del Barrio: 1 de mayo del Municipio de Bucaramanga, para revisar las afectaciones ambientales en dicha zona, encontrando:

Se observó en la corona del talud ubicado en el costado de la margen izquierda del Barrio en mención, una construcción encerrada en tabla, piso en concreto de poco espesor y cubierta en láminas de zinc, el cual no cuenta con los aislamientos establecidos por el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Bucaramanga. Lo anterior se puede evidenciar por medio de la fotografía No 1

1. Se pudo evidenciar que dentro de la vivienda se encuentra seis (6) estantes, una mesa de corte, un punto de luz y material de zapatería.
2. Encontramos que la vivienda en mención es utilizada para una microempresa de zapatería donde laboran 5 a 10 personas


**3. IDENTIFICACION Y CONGREGACION DE LA PRESUNTA AFECTACION**

Se realizó visita para afectación ambiental por la construcción de un encerramiento en tabla y lamina de zinc que se encuentran en la corona del talud ubicada en el costado de la margen izquierda del Barrio 1 de mayo del Municipio Bucaramanga.

**4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

1. De acuerdo al estudio del mapa de microzonificación geotécnica de Ingeominas, la construcción está sobre la zona 3B la cual corresponde a Escarpes de la Meseta de Bucaramanga. "Las características geológicas, geotécnicas y morfológicas de estas áreas no permiten garantizar la estabilidad de proyectos de desarrollo urbano. Por lo tanto, cualquier edificación u obra de infraestructura que se localice en esta área, estará en grave peligro de ser afectada severamente por procesos de inestabilidad del terreno."<sup>1</sup>
2. Debido a la situación detectada, la cual podría en peligro la estabilidad de las edificaciones vecinas, se sugiere realizar acciones de forma inmediata, por parte de la Secretaría de Planeación Municipal, inspección de Control Urbano y Ornato y al Concejo Municipal del Riesgo, se envía oficio para su conocimiento y demás fines pertinentes, adjunto copia del informe técnico de la visita realizada al Barrio 1 de mayo del Municipio de Bucaramanga.

<sup>1</sup> Recomendación tomada del estudio del mapa de microzonificación Geotécnica de Ingeomina  
E: 14/12/2014

 <b>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA</b> <small>BUCARAMANGA - FLORENCIA - GRAN PIEDRALTA</small>	<b>PROCESO GESTION AMBIENTAL</b>	<b>CODIGO: SAM-FO-006</b>
	<b>INFORME TECNICO</b>	<b>VERSION: 01</b>

3. Se debe realizar visita conjunta por parte de Secretaría de Planeación Municipal, inspección de Control Urbano, Concejo Municipal del Riesgo y el Área Metropolitana de Bucaramanga, a la construcción para establecer medida preventiva, ya que este talud no debe ser objeto de ninguna intervención.
4. La construcción se encuentra ubicado en área urbana de protección, según se evidencia en el plano de zonificación de restricción a la ocupación

### 5. RORTIVIDAD PRESUNTAMENTE VULNERADA

Implementación de la ley 1523  
 Plan de ordenamiento territorial del Municipio de Bucaramanga (POT)

### 6. MATERIAL FOTOGRAFICO - REGISTRO PROBATORIO

Fotografía 1. Predio Ubicado frente a la peatonal 13 w No 44-51 del Barrio 1 de mayo del Municipio de Bucaramanga





ÁREA METROPOLITANA  
DE BUCARAMANGA  
BUCARAMANGA - FLORIDIANA - GROSU - PESQUEIRA

PROCESO GESTION AMBIENTAL

CODIGO: SAM-FO-006

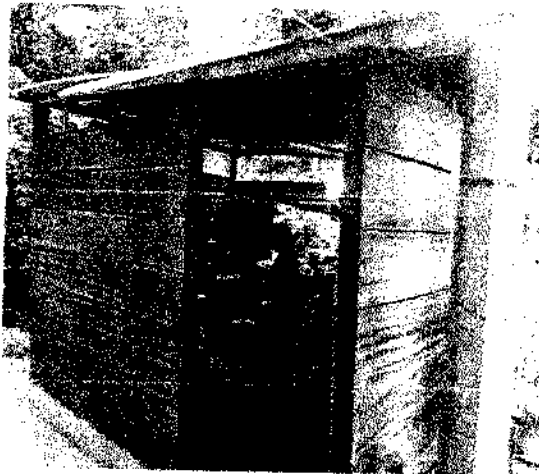
INFORME TECNICO

VERSION: 01

Fotografía 2. Construcción que se encuentran en la corona del talud



1. Fotografía 3. Encontramos que la vivienda en mención es utilizada para una microempresa de zapatería donde laboran 5 a 10 personas





ÁREA METROPOLITANA  
DE BUCARAMANGA  
BUCARAMANGA - EL ZORRAL, UPEL - CENSA - PIEDICAJENA

PROCESO GESTION AMBIENTAL

COOIGO: SAM-FO-006

INFORME TECNICO

VERSION: 01



ELABORO:	Ing. Heny Marcela López Perdomo	Contratista SAM
REVISÓ:	Ing. German Cobos	Contratista SAM
REVISÓ:	Ing. María Carolina Quijano Orejarena	Profesional especializado SAM

